

**LA CREACIÓN DE UNA ARCHIVA:
FEMINISMOS DESCOLONIALES EN LA OBRA TESTIMONIAL
DE LA COLECTIVA EDITORIAL HERMANAS EN LA SOMBRA
Y LAS RASTREADORAS DE EL FUERTE**

**THE CREATION OF A FEMINIST ARCHIVE:
DECOLONIAL FEMINISMS IN THE TESTIMONIAL WORK
OF THE PUBLISHING COLLECTIVE SISTERS IN THE SHADOWS
AND THE SEARCHERS OF EL FUERTE**

LUCY BELL

SAPIENZA UNIVERSITÀ DI ROMA (ITALIA)

JOEY WHITFIELD

CARDIFF UNIVERSITY (GALES, REINO UNIDO)*

* Lucy Bell es la autora principal de este artículo y Joey Whitfield es el segundo autor. Bell es la autora de las siguientes secciones: introducción, “Desde el repositorio patriarcal hasta la archiva feminista-decolonial”, “*Nadie detiene el amor: el papel de la historia de vida en la búsqueda de los desaparecidos*” y la conclusión. Whitfield es el autor de los siguientes apartados: “*Bajo la sombra del guamúchil: testimonios solidarios*” y “*Los sueños de una cisne en el pantano: auto-archiva de una vida*”.



Resumen: En una obra clave para los estudios literarios, *Mito y archivo* (1990), Roberto González Echevarría demuestra la presencia fundamental de la historia, entre el mito y el archivo, en la literatura latinoamericana a lo largo de los siglos. Lo que omite, sin embargo, es la voz y la escritura femenina en esta construcción narrativa. En este artículo, abordamos la cuestión de la relación entre literatura, testimonio y archivo desde una perspectiva feminista decolonial para investigar lo que puede significar el archivo para las mujeres en América Latina en el día de hoy. Para aproximarnos a la cuestión del archivo en la producción literaria femenil contemporánea, nos adentramos en dos colectivos mexicanos (conectados a través de un proyecto colaborativo) cuyo trabajo se centra en la escritura de mujeres encarceladas y en la búsqueda de sus familiares desaparecidos, respectivamente: la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra y las Buscadoras de El Fuerte. Analizando tres de sus textos testimoniales a través de dos marcos conceptuales y prácticos – teorías del testimonio y del archivo desde América Latina, Estados Unidos y Europa y teorías-praxis decoloniales feministas hispanoamericanas– ofrecemos una reconceptualización de lo que denominamos la “archiva”, fundada en una labor colectiva, afectiva, y corporal.

Palabras clave: archivo, testimonio, literatura decolonial, feminismo decolonial, México

Abstract: In a key work for literary studies, *Myth and Archive* (1990), Roberto González Echevarría demonstrates the fundamental presence of history, between myth and archive, in Latin American literature over the centuries. What he omits, however, is the role of female voices and writing in this narrative construction. In this article, we address the question of the relationship between literature, testimony and archive from a decolonial feminist perspective in order to investigate what the archive might mean for women in Latin America today. To approach the question of the archive in contemporary women's literary production, we focus on two Mexican collectives (connected through a collaborative project) whose work centres on the writing of imprisoned women and the search for their disappeared relatives, respectively: the Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra and the Buscadoras de El Fuerte. Analysing three of their testimonial texts through two conceptual and practical frameworks – theories of testimony and the archive from Latin America, the United States and Europe, and decolonial feminist Latin American feminist-praxis – we offer a reconceptualisation of what we call the “archiva” (the feminine and feminist archive) founded on a collective, affective, and bodily labour.

Key Words: archive, testimonial, decolonial literature, decolonial feminism, Mexico

El testimonio es todo lo que queda.

Anita Leandro 2012

En un texto fundamental para los estudios literarios, *Myth and Archive* (1990) - *Mito y archivo* (2000)- Roberto González Echevarría demuestra la presencia fundamental de la historia, entre el mito y el archivo, en la literatura latinoamericana a lo largo de los siglos. Partiendo de teorías bakhtinianas del carnaval y foucauldianas de la prisión y del archivo, Echevarría argumenta que la tradición narrativa latinoamericana está basada en tres formas discursivas occidentales prevalentes en distintas épocas: en la era colonial, el discurso jurídico; en el siglo XIX, las crónicas de viajes científicos y los discursos naturalistas correspondientes; y en el siglo XX, el discurso antropológico. En su análisis detallado, profundiza en temas que siguen siendo de gran vigencia en el siglo XXI -como la relación compleja entre verdad, legitimidad, conocimiento, autoridad y poder- pero se destaca también en su corpus una curiosa ausencia: los libros escritos por mujeres.¹

En este artículo, nos proponemos llenar algunos de los huecos de la teoría exageradamente androcéntrica de González Echevarría, contribuyendo a debates actuales sobre el papel de la historia, del testimonio y del archivo en la literatura de la región desde un punto de vista feminista y descolonial.² Tomaremos como

¹ González Echevarría analiza como texto clave *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez (1967) pero no, por ejemplo, *La noche de Tlatelolco* (1971) de la escritora y periodista Elena Poniatowska, a pesar de su importante contribución a una narrativa latinoamericana en la que el mito y el archivo se dan de la mano, en este caso con imágenes de la Conquista enredadas con testimonios periodísticos de la matanza estudiantil que tuvo lugar en 1968 en la Ciudad de México (Abeyta 2000; Geypí 2000). Otra ausencia extraña - que atendemos en el presente trabajo- es la del testimonio, una de las formas narrativas latinoamericanas más destacadas en la región desde los años 80; un género en los límites de la literatura, que en los mismos momentos en que González Echevarría publicó su libro estaba estallando, como una forma importante y altamente debatida en las esferas literarias y culturales académicas en las Américas. Dentro de este género, se destacan varias voces femeninas entre las cuales las más famosas son Rigoberta Menchú y su editora-mediadora, la antropóloga Elisabeth Burgos-Debray.

² La colectiva usa el término 'descolonial' evitando así el anglicismo 'decolonial' que, como explica Hernández Castillo, se identifica con la diáspora académica en EE. UU. y el grupo colonialidad-modernidad que no reconoce las genealogías indígenas (como Rivera Cusicanqui). La colectiva sigue la Red de Feminismos Descoloniales en la reivindicación de esas genealogías que empiezan con el líder indígena Quintín Lame. La descolonialización además pretende ir más allá de la esfera conceptual del pensamiento decolonial "La descolonización es la ruta por la cual las naciones latinoamericanas pueden transitar hacia la

enfoque unos ejemplos del trabajo literario y activista de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, enfocándonos en textos testimoniales. Las Hermanas mismas califican su trabajo literario y editorial como “intervención feminista” (Hoyos 2021, 12) que usa “metodologías feministas de escritura identitaria” (Hernández Castillo 2021, 9) con el fin de producir “escritura transformadora” (Ruiz 2021, 15). En trabajos anteriores, hemos clasificado su producción literaria como “literatura solidaria” (Whitfield 2018), una forma literaria que se puede relacionar también con la “literatura en acción” de las editoriales cartoneras (Bell, Flynn y O’Hare 2022). En consonancia con estas perspectivas, consideramos el activismo literario de las Hermanas como un modo de intervenir en la historia –de transformar la historia, pero también el presente y el futuro. De ahí la importancia de intervenir también en el archivo, en los modos en que se construye(n) y se preserva(n) la(s) historia(s).

Desde 2008 la Colectiva ha trabajado para construir puentes y colaboraciones centradas en la justicia social por medio de metodologías interdisciplinarias entre la literatura, la antropología y el activismo feminista y descolonial. Por medio de una colaboración creativa y afectiva entre mujeres internas del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Atlacholoaya, Morelos, y externas a la institución penitenciaria, las Hermanas buscan dignificar a las mujeres encarceladas; ganar el respeto de la sociedad y desafiar la estigmatización de la mujer encarcelada; y hacer circular las voces de algunas de las personas más discriminadas y vulnerables del país mediante libros (de los cuales han publicado unos veinte hasta la fecha), podcasts, radio, documentales y teatro.³

Como investigadores-activistas, hemos trabajado de modo colaborativo y solidario con esta Colectiva entre el 2020 y el 2022, dentro del marco del proyecto de investigación-acción *Prisoner Publishing*, durante el cual hemos desarrollado lazos afectivos importantes con las Hermanas. La inspiración para desarrollar el presente artículo fue un momento de particular intensidad en este proyecto, en el que dos representantes de las Hermanas en la Sombra –Elena de Hoyos y Marcia Trejo– fueron invitadas a formar como talleristas, usando su metodología feminista descolonial, a mujeres encarceladas en el Centro de Reinserción Social Femenil de Puente Grande (Jalisco). Durante una reunión en Zoom con las Hermanas pocos días después del curso, Elena exclamó: “¡Estamos cambiando la historia de las mujeres encarceladas en México!”. Para entender esta frase de Elena es necesario darse cuenta de que, en parte como resultado de su invisibilidad dentro de las políticas y los discursos penitenciarios dominados por hombres, las mujeres se encuentran entre los grupos más vulnerables en prisión.⁴

reconstrucción de sus propias historias e identidades” (López Nájera 2012, 110).

³ La mayoría de su obra está disponible en su sitio web: <https://hermanasenlasombra.org/>

⁴ En el sistema penal mexicano, el 80% de los jueces y magistrados son hombres (INEGI 2018), representativo de un sistema judicial con una “lógica predominantemente masculina” (Azaola 2003, 92). La situación de las mujeres privadas de su libertad confirma la idea de

Por otro lado, la exclamación de Elena nos hace reflexionar sobre dos elementos clave del trabajo de la Colectiva. Primero, en el concepto de la historia, por el cual Elena se refiere simultáneamente a la realidad de la experiencia de las mujeres encarceladas y a la narración de esta misma realidad, la forma en que sus historias pueden ser contadas, circuladas y diseminadas. Segundo, ¿qué significa *cambiar* con relación a esta historia? Como veremos a lo largo de este artículo, las intenciones, posibilidades y realidades de transformación dentro y con el apoyo de la Colectiva son múltiples: por un lado, como implica la idea de la “escritura transformadora” (Ruiz 2021, 15), la escritura permite a las mujeres cambiar el modo en que se consideran a sí mismas, a sus vidas y a sus narrativas; y por otro lado, cambiar sus “historias” de este modo puede llegar a cambiar la dirección y la textura de sus vidas, sobre todo en sus aspectos relacionales y afectivos.

En este artículo nos planteamos tres preguntas principales:

1. ¿Cuál es la relación entre la obra literaria de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra y la tradición del testimonio en América Latina?
2. ¿Cómo nos puede ayudar la teoría del archivo de las últimas décadas a entender la obra de las Hermanas y de Las Rastreadoras?
3. ¿En el contexto de su trabajo testimonialista, activista y archivista, ¿cuál es el aporte de la Colectiva y de sus libros a los feminismos descoloniales latinoamericanos y globales del siglo XXI?

Para contestar a estas preguntas nos adentraremos en tres textos colectivos que han publicado (o en que han colaborado) las Hermanas en la Sombra en los últimos doce años: *Bajo la sombra del Guamúchil* (2010), *Los sueños de una cisne en el pantano* (2016) y *Nadie detiene el amor* (2020). Estos textos han sido seleccionados porque nos permiten reflexionar sobre cuestiones urgentes, en el contexto actual mexicano, y sobre la representación y la narración de historias individuales y colectivas desde un punto de vista feminista. Para profundizar nuestro entendimiento de la contribución de estas intervenciones al panorama literario-político contemporáneo entraremos en diálogo con teorías del testimonio y del archivo desde América Latina, Estados Unidos, y Europa. Las problemáticas resultantes serán ampliadas y amplificadas por otro contexto teórico que no puede desatenderse en la obra literaria y activista de la Colectiva: los feminismos de punto de vista, postcoloniales y descoloniales, que sin duda ocupan un papel importante en el pensamiento de la Colectiva y de sus colaboradoras.

En este artículo arrojamos luz sobre la obra literaria-activista-archivista de las Hermanas como una manifestación importante y única dentro el “giro

que “los presos no están presos por el delito que han cometido, sino por su vulnerabilidad, es decir, que el sistema penal opera como una epidemia que afecta a los que tienen sus defensas bajas” (Zaffaroni 1998, 19).

archivístico”.⁵ Como veremos, la obra de las Hermanas se puede considerar en el contexto latinoamericano –el de las últimas décadas del siglo XX y de los comienzos del XXI– en que “el fervor del archivo” (Rolnik 2008) se debe en gran parte a “la necesidad de comprender el doloroso pasado reciente latinoamericano” (Janello 2015, 3), a la búsqueda de la memoria histórica y la justicia social, y a la lucha en contra de la impunidad de dictaduras, regímenes militares y estados militarizados. En el caso de las Hermanas en la Sombra, como demostraremos, esta necesidad histórica se manifiesta dentro de una temporalidad insistentemente presente-futura, creando una visión poderosa de lo que puede *ser* y *hacer*, lo que llamaremos –siguiendo la insistente feminización de la Colectiva– una “archiva”; un archivo femenino, feminista y descolonial. De este modo, la obra literario-testimonial de las Hermanas y de sus colaboradoras pone en tela de juicio qué puede ser contado, cómo puede ser contado, por quiénes, y para quiénes, suscitando las problemáticas de discurso, legitimidad y poder teorizados por González Echevarría, pero esta vez pensadas y *actuadas* desde una perspectiva inescapablemente activista, feminista, y descolonial: desde la voz personal-política de la mujer, desde su comunidad y desde su Colectiva.

¿Por qué feminizar el término “archivo”? En 2022, pocos cuestionarían el hecho de que el archivo debe ser inclusivo para abarcar las experiencias, las vidas y las historias de todos los sectores de la sociedad. La idea de crear una versión femenina del archivo podría ser criticada a nivel conceptual y político por confirmar las divisiones existentes y oscurecer el hecho de que una amplia gama de experiencias masculinas también está excluida del archivo tradicional. Incluso podría ser criticada por esencializar la diferencia entre las experiencias masculinas y femeninas. Por supuesto, esta no es nuestra intención. Lejos de esencializar las categorías de género, los ejemplos que se ofrecen a continuación demuestran ampliamente que las categorías siempre cruzadas no solo de género sino también de raza, discapacidad y edad son producidas por procesos históricos a largo plazo. En México estos procesos son marcados no solo por el colonialismo y sus legados, sino también por prácticas patriarcales que pueden haber antecedido al colonialismo. Al feminizar el término archivo, sin embargo, nuestro objetivo es contrarrestar los sesgos patriarcales del archivo discutidos anteriormente y honrar y reconocer el trabajo realizado por feministas cuyo trabajo con mujeres responde a las realidades materiales y a las desigualdades de sus vidas.

Empezaremos explorando en un plano teórico-histórico la cuestión del archivo y del testimonio en el contexto latinoamericano de los siglos XX y XXI. Nuestro enfoque será sobre todo en dos problemáticas que son centrales a este

⁵ Esta es una tendencia cultural que la teórica brasileña Suely Rolnik (en el contexto del mundo del arte) ha llamado “el furor del archivo” (2008), el historiador y crítico del arte canadiense-estadounidense Hal Foster ha denominado como “archival impulse” (2004), y el filósofo francés Jacques Derrida (en relación con la sociedad cada vez más digital de los fines del siglo XX) el “archive fever” o “mal de archivo” (1997).

artículo: cuestiones de género y cuestiones de (des)colonialidad – cuestiones que van de la mano, como han demostrado pensadoras del feminismo descolonial como María Lugones (2011) y Rita Segato (2019). Posteriormente, ofreceremos lecturas de dos obras de las Hermanas: *Bajo la sombra del Guamúchil* (2010, antología de historias de vida) y *Los sueños de una cisne en el pantano* (2016, libro autobiográfico escrito por Leo Zavaleta, una afiliada excarcelada de la Colectiva). Concluiremos nuestro artículo con una obra más reciente, *Nadie detiene el amor: Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el Norte de Sinaloa* (2020),⁶ colección de testimonios de Las Rastreadoras, un grupo de mujeres que se han organizado para buscar juntas a sus familiares desaparecidos en Sinaloa, y cuyos testimonios están acompañados en el libro por respuestas en prosa y poesía de las Hermanas. A continuación, nos adentraremos en estas tres obras para explorar una perspectiva alternativa del trabajo archivístico como forma de labor sociocultural ubicada entre la producción literaria, la denuncia testimonial y el activismo político; una labora que se desempeña desde las sombras, pero hacia la luz y con la fuerza de la Colectiva.

Desde el repositorio patriarcal hasta la archiva feminista-descolonial

En las últimas décadas, siguiendo el pensamiento de Foucault y de Derrida, el archivo ha llegado a conceptualizarse como herramienta estratégica para procesos historiográficos que son fundamentalmente selectivos, parciales y sesgados. La creación de archivos de todo tipo –estatales y corporativos, públicos y privados, colectivos y personales– contribuyen a la formación de un canon discursivo (Freire 2014) y de un sistema de exclusión (de lo que no puede decirse, de lo que no merece preservarse):

Through archives, the past is controlled. Certain stories are privileged and others marginalized. And archivists are an integral part of this story-telling. In the design of record-keeping systems, [...] archivists continually reshape, reinterpret, and reinvent the archive. This represents enormous power over memory and identity, over the fundamental ways in which society seeks evidence of what its core values are and have been, where it has come from, and where it is going. Archives, then, are not passive storehouses of old stuff, but active sites where social power is negotiated, contested, confirmed. (Schwartz y Cook 2002, 1)

El argumento de Schwartz y Cook tiene una fuerte vertiente feminista y se basa en parte en las investigaciones de la historiadora feminista Gerda Lerner (1993), cuyo trabajo ha demostrado que desde la Edad Media hasta el siglo XX las mujeres habían sido excluidas sistemáticamente de los archivos, deslegitimando sus historias y sus realidades. Movilizando el concepto feminista de Donna

⁶ Esta colección fue coproducida con el Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense de la UNAM.

Haraway del “situated knowledge” (“conocimiento situado”, 1991) -que insiste en la subjetividad y contingencia de cualquier saber, incluyendo el conocimiento histórico-memorial-, Schwartz y Cook critican la falta de perspectivas críticas-teóricas-políticas dentro de las prácticas y profesiones archivísticas que permitan la deconstrucción del mito de la objetividad histórica y que den cuenta de las posibilidades dinámicas, activistas y feministas del archivo.⁷

En el siglo XXI, una perspectiva teórica feminista también ha impulsado el trabajo académico enfocado en la justicia social dentro de los estudios archivísticos. Una de las características de esta teoría y praxis es el uso de la estrategia feminista de la “retórica colectiva”. Como arguye Tasha Dubriwny (2005) en relación con el movimiento antiabortista *Redstockings* de 1969 en Nueva York, este modelo de protesta -archivada por medio de grabaciones realizadas por las *Redstockings* en cintas de audio- demuestra cómo la retórica colectiva emerge por medio de estrategias que “enable the collaborative creation and validation of worldviews through the articulation, or the strategic linking, of [...] multiple, overlapping individual experiences” (396). Tomando como punto de partida este concepto de la “retórica colectiva”, Wood, Carbone, Cifor, Gilliland y Punzalan (2014) se aproximan al archivo como un modo de concientización -una de las tácticas más pronunciadas del feminismo de segunda onda- para construir conocimientos más robustos de abusos de los derechos humanos durante o después de dictaduras, guerras o genocidios.

Estas teorías feministas del archivo -sobre todo en el marco de las luchas por la justicia social, la justicia transicional y la reparación histórica- sin duda tienen relevancia en el contexto hispanoamericano en que viven, trabajan y luchan las Hermanas en la Sombra y Las Rastreadoras. Sin embargo, como han demostrado las pensadoras y activistas descoloniales María Lugones, Silvia Rivera Cusicanqui y Rita Segato, los feminismos en este contexto no pueden pensarse ni de modo individualista, ni de modo singular, porque cualquier desigualdad de género está atravesada también por desigualdades raciales. La colonialidad en este sentido no solo implica una imposición de la categoría “raza” sobre los sujetos colonizados, sino también de otra categoría de “género”. Como insisten Aníbal Quijano y Michael Ellis, el proceso de independencia en América Latina constituyó “una rearticulación de la colonialidad del poder sobre nuevas bases institucionales” (Quijano y Ennis 2000, 567). Extendiendo la teoría de Quijano desde un punto de vista feminista, Lugones arguye que dentro de esta “colonialidad del poder” se encuentra la “colonialidad del género” (2011):

La crítica del universalismo feminista hecha por mujeres contemporáneas de color y del tercer mundo se centra en la idea de que la intersección entre raza, clase

⁷ El trabajo de las Hermanas en la Sombra puede calificarse como la construcción de lo que, según la definición foucaultiana del archivo como “what can be said” (1972, 129), se conoce ahora como prácticas que construyen un “contra-archivo”, definido por Kros como “an archive that makes previously silenced voices audible” (2015, 153).

y sexualidad y género va más allá de las categorías de la modernidad. Si mujer y negro son términos para categorías homogéneas, atómicas, separables, entonces su intersección nos muestra la ausencia de las mujeres negras en vez de su presencia. (2011, 106)

La intersección de categorías racistas, sexistas, y clasistas, como lo demuestra Lugones, conlleva a la deshumanización, la invisibilización y la eliminación de las mujeres racializadas de la historia y la historización del mundo colonial. Estos procesos deshumanizadores y aniquiladores han tenido un profundo impacto en las prácticas y filosofías historiográficas y archivísticas en la región. El sistema patriarcal que desde la Colonización ha dominado en América Latina se ve reflejado en los monumentos, los museos, y los archivos oficiales que reproducen una narrativa hegemónica que legitima el poder del hombre blanco, su historia, su cultura y su saber. Como argumenta Jaqueline Vassallo, los archivos públicos oficiales sirven para reflejar y construir un estado colonial del cual las mujeres fueron excluidas:

Fueron organizados con criterios androcéntricos, tal como existió una escritura androcéntrica de la Historia. Por su parte, sabemos que en muchos casos las huellas de las mujeres fueron difusas y hasta invisibles ya que sus archivos personales se han mantenido tradicionalmente en la esfera privada, sin formar parte de sistemas archivísticos de consulta pública. (Vassallo 2018, 88)

Asimismo, Cecilia Laguna, Mariano Ramos y Damián Cipolla (2014) argumentan que “históricamente la producción cultural de las mujeres” se debe considerar en la esfera de “las desigualdades y del patrimonio no legitimado” (238). Para construir este argumento, Laguna, Ramos y Cipolla se basan en el trabajo de Néstor García Canclini sobre el papel del patrimonio cultural en las “culturas híbridas” latinoamericanas (1990). Los archivos -en este caso los de los museos en el territorio de la Provincia de Buenos Aires- forman parte de un patrimonio cultural que el estado construye, seleccionando unas narrativas y destruyendo otras. En las secciones que siguen, veremos como las Hermanas y Las Rastreadoras reinventan y se reapropian del poder del pasado en el contexto de sus propias experiencias como mujeres racializadas y en su lucha colectiva feminista descolonial contra “el orden patriarcal de la cultura” (Bernabé 2021, 34).

En América Latina, uno de los contextos más importantes en que se usan los archivos es en sedes judiciales, como documentación que puede aportar a la justicia transicional. En este contexto juegan un papel importante los testimonios de las víctimas, que llenan algunos de los silencios de los cuales se compone el tejido historiográfico y memorial en estados posdictatoriales, o, como en los casos de México y de Colombia, en países donde la democracia defectuosa ha llevado a décadas de ciclos de conflicto interno, violencia policíaca-militar, represión e impunidad. En el contexto postconflicto y transicional de las Comisiones de la Verdad

en Colombia, Farid Samir Benavides Vanegas explica:

Hay dos instrumentos de la memoria que son con frecuencia utilizados: por una parte, están los documentos, normalmente contenidos en los archivos; y, por la otra, están los relatos de las víctimas. Los documentos suelen ser valorados como si contaran una verdad irrefutable, olvidando que han sido elaborados por los perpetradores y que en ellos pueden consignar falsedades para distorsionar el relato que se haga de sus acciones. El otro instrumento es el testimonio. (2019, 109)

El caso mexicano es distinto al contexto colombiano porque no ha habido todavía un proceso de justicia transicional.⁸ Impulsados precisamente por la falta de iniciativas gubernamentales por conseguir tal transición, los colectivos mexicanos de base como las Hermanas en la Sombra y Las Rastreadoras están construyendo sus propios caminos por la paz y la justicia. En lo que sigue, sugeriremos que el trabajo de estos dos colectivos desafían la oposición binaria que se ha construido en contextos jurídicos entre archivos “objetivos” y testimonios “subjetivos”, construyendo sus propias “archivas” que dan voz a -y exigen justicia para- comunidades históricamente silenciadas.

A continuación, analizaremos tres textos escritos y producidos por dos grupos -la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra y Las Rastreadoras de El Fuerte- con dos líneas interpretativas, o propuestas teóricas, principales en el marco del giro archivístico. La primera es una respuesta (ineludiblemente parcial) a la cuestión posada recientemente por Mónica Bernabé (2021): “Después de medio siglo de su institucionalización, ¿por dónde y cómo volver al testimonio o discutir sobre sus frágiles fronteras, siempre presionadas por disputas disciplinares y políticas?” Nuestra primera propuesta es que los testimonios llenan un hueco importante: una ausencia casi total de literatura carcelaria femenil y de literatura testimonial de las buscadoras en los archivos oficiales de las bibliotecas nacionales y en las bibliografías universitarias. En efecto, en términos de literatura carcelaria, las voces de las Hermanas en la Sombra son una pequeña minoría en un canon literario compuesto en gran parte por hombres (Whitfield 2018, 27). Y en relación con las historias de vida de familiares de desaparecidos, se puede decir en el sentido más profundo y doloroso que -como Anita Leandro insiste en relación con la historia del M-19 en Colombia- “con excepción de archivos que existen en los medios de comunicación, el testimonio es todo lo que queda” (2012, 84).

Pero a diferencia de la autobiografía *Escrito para no morir: Bitácora de una*

⁸ El sistema político en México siempre ha sido ostensiblemente democrático desde la década de 1920, pero durante 71 años hasta el 2000, todas las elecciones presidenciales fueron ganadas por el Partido Institucional Revolucionario. Esta dictadura electoral significó que los sucesivos regímenes se comportaron con total impunidad en formas violentas y autoritarias y rara vez tuvieron que rendir cuentas a sus ciudadanos y ciudadanas. A pesar de que ha habido tres presidentes no priistas hasta la fecha, el pacto de silencio sigue.

militancia (2006) de María Eugenia Vásquez, exmilitante del M-19, los testimonios abajo no toman la forma tradicional del testimonio “as the narrative of an irreducible collective subject whose acts of witnessing address the hegemony of Western individualism” (Smith y Watson 1998, 28; Elston 2017). Efectivamente, en la mayoría de los casos, como los de Rodolfo Walsh, Rigoberta Menchú y María Eugenia Vásquez, el testimonio es un relato personal que incorpora voces plurales mediante el diálogo y la experiencia colectiva. En el caso de Menchú, la activista indígena guatemalteca fue expuesta a la crítica de David Stoll (1999) por su pretensión de contar “la historia de todos los guatemaltecos pobres”. La crítica de Stoll desencadenó un debate sobre la autenticidad, el “truth-value” (Eakin 1992, 30), que sigue definiendo el género.

Nuestra segunda propuesta, entonces, es repensar el testimonio desde la práctica comunitaria y colectiva. Dialogamos con conceptos antropológicos del testimonio como las “narrativas comunitarias” de Lynn Stephen (2017), pero tomando como punto de partida testimonios literarios: historias de vida cuya poética se inscribe en la praxis de la vida cotidiana mediante diálogos, intercambios y relaciones afectivas. Como argüiremos seguidamente, los testimonios publicados por las Hermanas se presentan como expresiones parciales de una narrativa colectiva en que la identidad y la diferencia se entretejen a nivel narrativo mediante experiencias comunes, corporales y activas de mujeres que, por su raza, género, clase o discapacidad, son afectadas desproporcionadamente por la violencia estructural. Empecemos con una presentación de la Colectiva y una lectura de *Bajo la sombra del guamúchil*.

Bajo la sombra del guamúchil: testimonios solidarios

La Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra es un grupo de mujeres con sede en Morelos (México) que se dedica a trabajar con mujeres encarceladas y excarceladas. El grupo comenzó como una colaboración entre la poeta y socióloga Elena de Hoyos, la antropóloga Aída Hernández Castillo y la editora y poeta Marina Ruiz. De Hoyos y Hernández Castillo se conocieron durante sus visitas al CERESO Atlacholaya, una cárcel femenil en las afueras de Cuernavaca. De Hoyos dirigía talleres de escritura y poesía en la prisión, mientras que Hernández Castillo visitaba a una alumna suya que había sido encarcelada por su participación en protestas medioambientales. Hernández Castillo sugirió un nuevo proyecto que sería una ligera modificación de la metodología de De Hoyos. En lugar de trabajar con mujeres que ya estaban alfabetizadas y que tenían interés en escribir, sugirió reunir a diferentes grupos dentro de la prisión haciendo que las que ya estaban alfabetizadas escribieran las historias de otras que no podían contar sus propias historias (en español) por ser analfabetas o por hablar principalmente una lengua indígena. Y así fue. A través de una serie de talleres y entrevistas, las participantes más alfabetizadas escribieron las historias de las que no podían escribir las suyas. Como lo explica Hernández Castillo,

Transformar el antiguo papel de las escritoras y las antropólogas como "narradoras de las historias de otras mujeres" por el de acompañantes en procesos de sistematización de la historia propia, e inclusive en la formulación de proyectos, editoriales propias, ha sido parte de nuestros esfuerzos para construir y consolidar espacios de construcción colectiva del conocimiento. (2010, 62)

Bajo la sombra del guamúchil: Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en prisión fue el primer libro resultante. Consta de una serie de capítulos que cuentan las vidas de mujeres encarceladas. En la mayoría de los casos, la historia se narra en primera persona, aunque en algunos casos, la voz de ambas mujeres entra en la narración y el lector es testigo del proceso de construcción y de los sentimientos de la interlocutora/escribiente.

En un trabajo anterior de Whitfield sobre las Hermanas, describió cómo estos textos contienen pruebas de cómo el "process of collective authorship forges bonds of affective solidarity" (2018, 171). Esto se demuestra por ejemplo en la historia en que Suzuki Lee Camacho actuó como escriba e interlocutora de la historia de Flor de Nochebuena, cuya infancia fue marcada por múltiples formas de violencia: "Veo la tristeza reflejada en su rostro al recordar este episodio tan doloroso de su vida. [...] No puedo evitar llenarme de rabia, de impotencia" (2010, 24). La intervención de Lee Camacho demuestra unos elementos claves para la construcción, por parte de las Hermanas, del archivo feminista: una archiva constituida no por hechos objetivos sino por lazos interpersonales que se desarrollan y transforman por medio de la escritura colectiva; una archiva construida por un proceso emocional e (inter)subjetivo que de otra manera podría quedar oculta tras la fría objetividad de un archivo. Como destacaremos a lo largo de este artículo, la obra de las Hermanas funciona de este modo como una archiva afectiva en el que no solo se *inscribe* el sufrimiento, la ira y el dolor, sino que también se *comparte* y se *vive*.

La importancia y la centralidad de los elementos cercanos, íntimos y afectivos de la vida de sus participantes para el trabajo de la Colectiva se demuestra en el capítulo 5: "Luz: Viendo transcurrir la vida desde una silla de ruedas". En este capítulo, Guadalupe Salgado escribe la historia de Luz, una mujer que utiliza una silla de ruedas y que habla muy poco como consecuencia de haber sufrido un accidente cerebral. Sus pronunciamientos son descritos por los editores como "balbuceos inteligibles para nosotras" (2010, 15), pero Guadalupe logra comprenderla y se responsabiliza de su cuidado, habiendo desarrollado tales habilidades debido a que su propia hija sufrió una parálisis cerebral. Guadalupe describe así su primer encuentro con Luz:

La primera vez que la vi, con su mirada perdida y su cuerpo contraído, no pude evitar sentir un poco de rechazo, tal vez miedo. Pensé que este no era un lugar para alguien así. ¿Cómo podían mantener presa a alguien que ya no puede valerse por sí misma y que no representa ningún peligro para la sociedad? Después supe

que no tenía a nadie en el mundo que se hiciera cargo de ella y que por eso habían decidido dejarla encerrada en este lugar en donde por lo menos tiene la solidaridad de algunas de nosotras. (2010, 69)

Al sacar a la luz la historia de un ser humano en una situación tan desesperada, cuya capacidad para hacerse entender es tan limitada, las Hermanas llenan otro hueco del archivo tradicional, que tiende a excluir las voces de las personas discapacitadas (Vite Pérez 2012). Dadas las dificultades que tiene Luz para hablar, circulan muchos rumores sobre el motivo de su encarcelamiento. Algunas dicen que antes era una mujer apasionada y siempre enamorada, pero que fue traicionada y rebajada por un amante. Otras afirman que mató a su propia hija adoptiva. Guadalupe cuenta que Luz cuenta a veces que mató a su amante después de que éste violara a su hija. La propia Guadalupe afirma:

No sé cuál de todas las versiones sea cierta, pero he decidido contar su historia, la que ella se cuenta a sí misma y la que ha logrado compartirme con dificultad a través de monosílabos y conversaciones entrecortadas, a lo largo de estos dos años de amistad. (2010, 70)

La incertidumbre de la propia Guadalupe sobre las diferentes versiones de la historia de Luz demuestra la subjetividad y pluralidad de las verdades que conforman la archiva. De este modo, da respuesta al debate sobre el valor de la verdad (“truth-value”, Eakin 1992, 30) del testimonio, contrarrestando la demanda patriarcal de una sola verdad. La historia que elige contar en este testimonio es que Luz se había despertado para descubrir a su hija muerta, probablemente a manos de su novio alcohólico, pero que ella fue procesada y condenada por el crimen.

A diferencia de otras historias, el capítulo de Luz está narrado en primera persona por Guadalupe, que no adopta la voz de Luz, sino que escribe en primera persona. Ofrece sus propias interpretaciones (subjetivas) de la historia de Luz, sugiriendo por ejemplo que las enfermedades físicas y mentales de Luz están estrechamente relacionadas. También habla de las relaciones, desavenencias y dificultades que han tenido ella y las otras mujeres que cuidan de Luz: “Juanita tenía dos años haciéndose cargo de ella y habían empezado a tener tensiones, ella se quejaba de que Luz era grosera y poco agradecida” (2010, 72). Guadalupe, sin embargo, desarrolla una relación positiva con Luz:

Empecé por llevarla y traerla a la oración y poco a poco fue dependiendo más de mí. Ahora la baño y la arreglo. A veces bromea y me habla con mucho cariño; pero ha pasado por etapas muy difíciles. Hace meses se cayó de nuevo y tuvo nuevas fracturas que la dejaron en cama durante varias semanas; ya no podía levantarse, ni al baño y nuevamente dependió de varias compañeras para su aseo. (2010, 72-3)

Como caso práctico del proceso de crear una archiva descolonial y feminista, el testimonio de Luz y Guadalupe desempeña varias funciones. Registra e inscribe procesos de sufrimiento mental y físico ocasionados por múltiples fuerzas estructurales que se combinan: la violencia patriarcal de la sociedad mexicana, el sesgo de un sistema de justicia penal que suele criminalizar a las mujeres pobres y vulnerables por los crímenes de los hombres (Hernández Castillo 2010), y una sociedad que no tiene un sistema formal de atención a los discapacitados profundos (Vite Pérez 2012). A diferencia de la relación tradicional entre testigo e interlocutor en famosos testimonios como el de Rigoberta Menchú, la relación entre las dos mujeres aquí es de intimidad y cuidado a largo plazo. Dicha relación contribuye a la creación de una archiva profundamente encarnada en que se destaca la corporalidad: el puro esfuerzo físico que realiza Luz para poder comunicarse con Guadalupe y que Guadalupe hace para relacionarse con ella. La narrativa visibiliza una de las incontables historias que estos factores cruzados han combinado para ocultar. Y al compartir con el lector ese proceso de invisibilización e invitarlo a participar en su inversión mediante el texto y su diseminación, las Hermanas también catalogan el mismo proceso de creación, difícil e improbable; una práctica basada en la solidaridad feminista y el esfuerzo colectivo en contra del “orden patriarcal de la cultura” (Bernabé 2021, 34).

Los sueños de una cisne en el pantano: auto-archiva de una vida

Mientras que la mayoría de los textos de las Hermanas son coescritos o antológicos, *Los sueños de una cisne en el pantano* (2016) es una autobiografía escrita únicamente por Leo Zavaleta. Leo era una mujer de herencia me'phaa, una comunidad indígena de las montañas de Guerrero. Se unió a la Colectiva durante una estancia de cuatro años en Atlacholoaya tras ser detenida cuando su marido fue acusado de participar en un secuestro, aunque nunca fue condenada. Aprendió a leer y escribir en la cárcel para poder contar su historia. Una versión de su historia aparece en *Bajo la sombra del guamúchil*, escrita originalmente por Carlota Cadena, basada en entrevistas con Leo. Pero en el transcurso de los dos años de talleres, la alfabetización de Leo mejoró hasta el punto de que fue capaz de escribir gran parte de su propia historia. Leo murió de COVID-19 en 2020, probablemente como resultado de las complicaciones causadas por el mal manejo de su diabetes mientras estaba en prisión. Su autobiografía es un relato extenso de su vida, escrito en su mayor parte tras su salida de la cárcel, aunque algunos capítulos son ampliaciones del trabajo que hizo con las Hermanas. La vida que describe es de una dureza casi insoportable. Su escritura constituye un modelo ejemplar de la práctica feminista-descolonial que llamamos archiva – un esfuerzo por “visibilizar las múltiples violencias coloniales, racistas y patriarcales que han marcado la vida de las mujeres pobres y racializadas en prisión” (Hernández Castillo 2021, 8).

La niñez de Leo demuestra que, como explica Lynn Stephen, “gender, race, class, ethnicity, and other historically mutual categories are read onto the human body and encoded in legal and social structures and cultural code” (2017, 93). Leo crece en la extrema pobreza en una familia que no cumple con las normas y códigos culturales de la comunidad conservadora y patriarcal en la que vive. Su madre “nunca form[a] una pareja estable” (2016, 12) y tiene un gran número de hijos de diferentes padres. El propio padre de Leo no se lleva bien con su madre y de pequeña vive entre su padre y su madre, prefiriendo a su padre que es amable con ella, al igual que su madrastra. Sin embargo, su padre es asesinado cuando ella tiene siete años. Su madre, que entonces tiene el control exclusivo de Leo, la somete a constantes abusos, tratándola como una sirvienta y disciplinándola con frecuente violencia verbal y física. Leo es violada de niña por uno de los novios de su madre, un hecho que ésta niega. La letanía de abusos extremos va acompañada de un incesante goteo de crueldades más leves, castigos corporales, animales queridos que son asesinados, una muñeca hecha por Leo a partir de una cáscara de maíz destruida por la ira de su madre. En un momento devastador la joven Leo intenta suicidarse.

Cuando Leo tiene trece años, su madre la vende a un cincuentón del que consigue escaparse. Siendo una joven adolescente, se encuentra en constante riesgo de agresión sexual, no solo por parte del hombre al que es vendida, sino también por otro hombre de la localidad, Pedro, que reacciona a su rechazo a sus avances sexuales amenazando con “darle pueblo” (2016, 53), una forma de violación colectiva ritualizada en la que la víctima es violada durante toda la noche y dejada atada desnuda en el centro del pueblo. Este es el destino de su prima y, más tarde, de su hermana a manos de Pedro que lo hace para vengarse de Leo por haberlo rechazado. En un intento desesperado por escapar, acepta una relación con un hombre muy violento y abusivo llamado Roberto, del que se queda embarazada repetidamente, perdiendo varios bebés (sobre los que Roberto es totalmente insensible), de los cuales solo uno sobrevive.

Foucault describe el archivo como el lugar donde la vida del individuo se encuentra con el poder.⁹ Para Leo, sin embargo, no hay tal encuentro con el poder, al menos no con el poder estatal. A pesar de la letanía de crímenes que se cometen contra ella, no hay ningún recurso al poder, su posición de joven extremadamente pobre en una comunidad indígena significa que no hay posibilidad de que los crímenes a los que está sometida se registren en ningún archivo que no sea el que ella misma acaba creando. Sin embargo, el hecho de que el lector sepa que al final habrá un ajuste de cuentas con el poder -en forma de su eventual encarcelamiento- da a su historia una tensión narrativa. ¿Cómo puede alguien en su posición, y con las experiencias que tiene, llegar a escribir con tanta madurez e introspección?

⁹ Foucault (2000, 161) arguye: “What snatched them [the lives] from the darkness in which they could, perhaps should, have remained, was their encounter with power”.

Sigamos su historia testimonial. Ella y Roberto huyen de Cuernavaca después de que él se vea involucrado en un asesinato, perpetuando el sufrimiento de Leo. Él apaga cigarrillos en la piel de Leo, comienza a apostar y la entrega a sus amigos para tener sexo cuando pierde. Finalmente, tras golpear a su propia hija, Roberto se enfrenta violentamente a uno de los hermanos de Leo y deja a Leo. Entonces es cortejada por José Manuel, un amigo de la infancia, con el que desarrolla una relación positiva y no violenta. Leo encuentra su afecto por ella y su preocupación por su placer desconcertante. Escribe cómo “extrañ[a] los golpes” e intenta provocar a su nuevo marido para que se enfade con ella, pero cuando le ataca él se limita a marcharse llevándose a los niños (2016, 70-71). Tienen un matrimonio feliz con hijos propios durante 15 años. Una de las lacras de la felicidad de Leo es su analfabetismo: describe cómo se tira un farol torpemente cuando intenta ayudar a sus hijos con los deberes y cómo éstos se ríen de su incapacidad, por ejemplo, para distinguir los números 8 y 9.

Cuando uno de los queridos hermanos de Leo es asesinado en circunstancias muy similares a las que murió su padre, ella cae en el alcoholismo mientras lucha por criar a sus hijos. Su madre maltratadora vuelve a su vida en ese momento y agrava los problemas entre Leo y su marido, que resulta estar engañándola. El hermano de Leo la envía a un anexo, una especie de centro de tratamiento privado para personas con adicciones y otros problemas.¹⁰ Leo describe el anexo como algo mucho peor que la prisión en la que acabará, donde roba y bebe alcohol y recibe castigos corporales.

Es detenida mientras visita a su marido del que estaba separada. Los detalles del caso no están muy claros, pero parece que alquiló su antigua casa a unos secuestradores, implicándose así en sus crímenes. Mientras está en la cárcel, en compañía de otras mujeres, Leo encuentra paradójicamente cierto alivio y liberación. A pesar de las horribles condiciones y privaciones en el penal femenino de Atlacholoaya, en comparación con los constantes riesgos de violencia sexual y física que Leo sufre fuera, es difícil para el lector no sentir el alivio de Leo por encontrarse ahora en una situación en la que existe cierta protección contra las deprecaciones de los hombres. En la cárcel, Leo encuentra y participa en actos y relaciones de solidaridad y sororidad: aprende a escribir con una profesora llamada Gloria, aprende a hornear y se le encarga el cuidado de Luz, cuya historia ya hemos analizado. Al principio es perseguida por una mujer esquizofrénica conocida como la monstruo, pero finalmente se hace amiga de ella y se une a un grupo de apoyo que la ayuda a dejar de beber alcohol.

¹⁰ Estos son bastante comunes en México, pero son una industria no regulada, a menudo atendida por personas con pocas calificaciones profesionales cuyos métodos de curación de adicciones implican castigos corporales y privaciones extremas. Suelen estar ubicados en casas particulares y los que supuestamente reciben el tratamiento viven en condiciones de hacinamiento e insalubridad.

También se une a los talleres de Elena de Hoyos, Aida Hernández Castillo y Marina Ruiz. Gracias a ellas, sus habilidades de escritura se desarrollan aún más. Su poema “De diferentes lugares” es posiblemente uno de los más potentes que ha producido la Colectiva:

De diferentes lugares
de diferentes idiomas
pero lo más hermoso
todas libres espiritualmente
aunque la sociedad
“entre comillas” nos diga
las presas
las olvidadas
la escoria
las malas
somos mujeres creativas
guerreras
rosas en cautiverio
regadas con nuestras
propias lágrimas
abonadas
con nuestro propio dolor
presas con mucha esperanza
cautivas amadas por el Señor
mujeres fantasma
de la noche iluminadas
por el creador
mujeres víctimas
de las circunstancias
mujeres guerreras
mujeres que luchan (2013, 56)

En este poema, Leo expresa el poder transformador de la escritura tal y como lo ha aprendido con la Colectiva. Las imágenes que usa para describir la

fuerza de las mujeres frente al poder carcelario, de rosas que florecen en ambientes inhóspitos, se retoman en *Sueños de una cisne en el pantano*.

Aunque la historia de la vida de Leo solo se refiere a sus propias experiencias, da una poderosa muestra de la conciencia feminista que ha alcanzado más tarde en su vida. Está escrito de forma sencilla, con algunas imágenes metafóricas, pero contiene la perspectiva de la Leo mayor, politizada, encarcelada y excarcelada que es capaz de reflexionar sobre la ingenuidad e ignorancia de su “yo” más joven con una mirada crítica y compasiva. La Leo narradora señala que solo después de un tiempo con su marido tierno se da cuenta de que las mujeres son capaces de experimentar placer y paz. La presencia de la narradora mayor reflexiva se debe a los procesos de transformación que experimenta con su gentil esposo, al afecto que le demuestran algunas mujeres en la cárcel y a la capacitación y concientización feminista que recibe de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.

Uno de los propósitos de Leo nos da indicaciones para el futuro de la práctica archivística feminista como herramienta pedagógica y transformadora: “Quiero que mis hijas aprendan de mi experiencia, que las mujeres valemos por nosotras mismas, que no necesitamos un hombre para salir adelante, somos autosuficientes” (2016, 123). Por medio de su testimonio, espera enseñar la autosuficiencia a sus propias hijas. Lo que hace Leo puede ser comparado con lo que escribe Lynn Stephen sobre el poder del testimonio: “gender and its constituent parts are remade through the speech act of testimony and then through its re-rendering in different contexts” (2017, 95). Para Leo, el acto de *escribir* es un medio de empoderamiento, de evasión, de autoexploración; un modo de intervenir en (y cambiar) su propia realidad psicológica y material como mujer encarcelada. En sus palabras,

Aprender a leer y escribir fue como quitarme una venda de los ojos. Fue otra forma de liberarme. [...] Escribir para mí no fue sólo la posibilidad de contar mi historia, sino también de darme un tiempo para reflexionar, para recuperar mi valor. (2016, 123)

Merece la pena citar detenidamente los últimos párrafos de su libro por la forma en que expresan la opinión de Leo sobre lo que la escritura ha significado para ella:

[L]a escritura me ha enseñado a superar mis miedos, a brincar los obstáculos que Dios o el destino me ponen. Compartiendo mis experiencias en nuestros talleres de escritura, aprendí a no victimizarme, a salir adelante, a seguir hasta el final. Hay que seguir luchando, si no sale de esta manera, busco de otra.

Me descubrí con la escritura, ahora soy otra. Y eso se lo debo a mis "chompis" de la Colectiva. Las amo, porque en la escuela yo hubiera podido aprender a leer y escribir, hasta ahí, no me hubiera atrevido jamás a escribir mi propio libro. El trabajo en la Colectiva me ha servido para expresar, para sacar mis sentimientos. Descubrir lo que valgo, lo que soy, lo que puedo hacer, lo que puedo seguir

haciendo. Si una puerta se me cierra, tengo que buscar la manera de que se me abra otra. No quedarme estancada.

A esta nueva Leo la descubrí a través de la escritura. Por eso amo a esas mujeres: a Elena, a Aída y a Marina, porque me quitaron ese miedo. Me dieron esa Fortaleza y ese valor para descubrirme a mí misma, cuánto valgo y cuánto puedo hacer. Cuando estaba en la cárcel escribí algo que decía: "Yo estoy presa, pero ni cien candados me pueden detener. Yo estoy presa pero hasta en esa cárcel soy libre". Porque estas mujeres salían y nos traían lo que la gente hablaba de nosotras, de cómo se sorprendían. Yo me sentía con ánimo de echarle más ganas. Por eso escribí que no podrían detenerme.

Este libro es otra forma de liberarme, de compartir con ustedes la fuerza y el poder de la escritura. (2021, 124)

Como lo demuestra este pasaje, la práctica de la autoarchivación que emplea Leo va incluso más allá del proceso que analizamos arriba en *Bajo la sombra*: el libro es el resultado de un largo proceso de transformación personal, de edición, re-edición y reflexión personal. Además, a pesar de ser una autobiografía en primera persona, sus transformaciones son el resultado de un proceso colectivo: Leo solo es capaz de darse cuenta "lo que vale" y "lo que puede hacer" gracias al apoyo de muchas otras mujeres.

En última instancia, y en términos de la definición de Schwartz y Cook (2002) del archivo como representación, como un sitio donde se negocia el poder de la memoria y la identidad, donde se negocia el poder social, la historia de Leo representa una reivindicación de su propia identidad y la narrativización de sus recuerdos. Mientras reformula el trauma y la violencia que experimentó en una historia que sirve para enfatizar su capacidad de supervivencia, Leo rehace no solo su historia sino también la *archiva* de las mujeres mexicanas: las del presente y las del futuro. Tanto la historia de Leo como la de Luz demuestran la capacidad de la archiva para resistir la "colonialidad del género" (Lugones 2011), deshaciendo la ausencia que producen, lo ha demostrado Lugones, las intersecciones de género, raza y pobreza -categorías interseccionadas a las que el testimonio de Luz y Guadalupe añaden la discapacidad. A continuación, veremos como el concepto de la archiva se extiende en un texto en que la labor literaria de las Hermanas se cruza con la lucha de las Buscadoras: *Nadie detiene el amor: Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el Norte de Sinaloa* (2020).

***Nadie detiene el amor*: el papel de la historia de vida en la búsqueda de los desaparecidos**

Para entender *Nadie detiene el amor* necesitamos detenernos primero en su contexto sociohistórico: la guerra contra el narcotráfico, lanzada por el presidente Felipe Calderón en 2006, que ha cobrado decenas de miles de vidas en México en

menos de dos décadas. En 2022, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que, según cifras oficiales, 100.000 personas han desaparecido – o mejor dicho, han sido desaparecidas – desde 1964, con el 97% de casos posteriores a 2006 (ONU 2022). Con estas violaciones de los derechos humanos y abusos, México llegó a ocupar en 2022 el sexto lugar del mundo por sus tasas de homicidio, por encima de otros países como Brasil y Colombia (UNODC 2022). En Sinaloa, donde se recopilaron las historias de vida para el libro *Nadie detiene el amor*, 3.024 personas han sido reportadas desaparecidas entre 1977 y abril de 2018, la mayoría entre los 20 y los 29 años (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, xiv). Más aún, aunque AMLO ganó las elecciones en 2018 en gran parte por su promesa de combatir la inseguridad, la corrupción y la impunidad, ha sido descrito por el periódico estadounidense *The Nation* como “a disappointment to the world, and for Mexico, far worse”: la situación de inseguridad se ha vuelto aún más crítica, con más de 37,800 desaparecidos desde el comienzo de su cargo, de los cuales más de 16.000 siguen sin encontrarse (Paley 2021).

A pesar de la vastedad de la tragedia nacional, no existe ningún memorial nacional: la gran mayoría de los memoriales a los desaparecidos en México son estructuras temporales o semipermanentes erigidas por la sociedad civil (O'Hare y Bell 2020), como los árboles-altares con esferas que muestran fotografías y datos de los desaparecidos que los familiares construyeron en la Ciudad de México y en otras ciudades del país en 2021 (Pérez 2021). En cuanto a un archivo nacional, existe desde 2018 el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas, pero ha sido criticado por muchas ONG por sus insuficiencias, sus huecos y sus silencios: en Animal Político, insisten que “incluso teniendo un Registro público y transparente, si la información de las fiscalías que alimentan el Registro es incompleta, opaca y de poca calidad este esfuerzo difícilmente servirá para su propósito” (Solano y Franco 2020).

Frente a la inacción política al nivel gubernamental, la sociedad civil mexicana ha tenido que organizarse y en los últimos años, decenas de grupos civiles y solidarios se han formado para buscar a sus desaparecidos. El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM), por ejemplo, cuenta con la participación de 35 colectivos autónomos, entre los cuales Madres de Mujeres desaparecidas acompañadas por CEDIMAC (Chihuahua), Colectivo Alondras Unidas en Búsqueda y Justicia de Nuestros Desaparecidos (Estado de México), Por Amor a Ellxs (Jalisco), COFADDEM “Alzando Voces” (Michoacán), Guerreras en Búsqueda de Nuestros Tesoros (Nayarit), AMORES - Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos (Nuevo León) y Las Rastreadoras por la Paz (Sinaloa) cuyos testimonios aparecen en *Nadie detiene el amor* (2020).¹¹ Como explican Hernández Castillo y Robledo Silvestre (2020), la movilización mexicana tiene en común la fuerza femenil de otros colectivos en América Latina como las

¹¹ Ver el sitio del MNDM para más colectivos, la información sobre cada uno, y sus datos de contacto: <https://memoriamndm.org/>

Madres de Plaza de Mayo en Argentina, las comadres en El Salvador y el Grupo de Apoyo Mutuo en Guatemala: las búsquedas ciudadanas en México, como en estos contextos postdictatoriales, han sido ideadas, organizadas y emprendidas principalmente por mujeres.

En su análisis del trabajo de Las Rastreadoras del Fuerte cuyos testimonios examinaremos a continuación, Franco Miguez (2019) sostiene que “su acción tecnopolítica más potente es transmitir en vivo sus hallazgos para combatir, así, la narrativa oficial que niega la existencia de este crimen”, para crear una comunidad de búsqueda y para identificar los “tesoros” (los cuerpos) encontrados. Como explica Franco Miguez (2019), “la capacidad colectiva que han desarrollado en torno a la apropiación de herramientas digitales tiene su centro en el deseo que, como grupo, las mueve: la búsqueda y la localización de tesoros”. Su perfil Facebook, con este ende, contiene un archivo de decenas de videos grabados en tiempo real durante las búsquedas; videos que tienen miles de reproducciones y cientos de comentarios que muchas veces solicitan más información sobre sus tesoros -sus características físicas, sus ropas y cualquier otro rasgo distintivo- con el fin de asistir con la búsqueda.

El libro *Nadie detiene el amor* es, en muchos sentidos, fruto de una extensión de esta praxis colectiva (Franco Miguez 2019). Es un texto híbrido que resultó de una colaboración entre el colectivo de Las Rastreadoras de El Fuerte,¹² las antropólogas Hernández Castillo (cofundadora de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra) y Robledo Silvestre (ambas investigadoras del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)), un grupo de personas solidarias que ayudaron con las transcripciones y las integrantes de la Colectiva Hermanas en la Sombra (que desde el CERESO Femenil de Atlacholoaya respondieron con sus palabras amorosas a los testimonios de Las Rastreadoras). Como las narrativas analizadas por González Echevarría, este libro se compone de diversos géneros: testimonial, literario, académico-antropológico y judicial. Pero a diferencia de los libros analizados por González Echevarría -libros canónicos escritos por individuos (hombres)- es un libro insistentemente colectivo y feminista, con un valor testimonial cargado de la fuerza de la verdad vivida por familiares de los desaparecidos. Por medio de entrevistas orales, talleres y transcripciones a largo de ocho visitas a Los Mochis, una ciudad en Sinaloa, el equipo logró compilar entre 2017 y 2019 las historias de diecinueve mujeres y un hombre que buscan a veintitrés personas desaparecidas entre 2011 y 2017: Juan Carlos, Alfonso, Alejandra, Osvil, Christian, Guillermo, Rulo, Zumiko, Chico Lugo, Jasiel, Candelario, Kalucha, Chayo, Vladimir, Tacho, Roberto, César Armando, Rigo, Román, Lucas y Jean Paul, “de los cuales se ha logrado la recuperación de cinco, todos difuntos: Juan Carlos, Guillermo, Candelario, Kalucha, Roberto y Chayo” (Hernández Castillo y Robledo

¹² También llamadas La Buscadoras. Durante el tiempo en que se realizó la investigación de campo el colectivo Las Rastreadoras se dividió en dos organizaciones: Rastreadoras por la Paz y el Grupo Rastreadoras Fe y Esperanza.

Silvestre 2020, XIII).

Ya en este resumen poderoso entrevemos las dinámicas que atraviesan un libro que por medio de su mera existencia -y sobre todo como libro digital de acceso abierto- se impone como una intervención en un panorama político donde rigen el silencio y la impunidad. Inscribiendo insistentemente el nombre de cada desaparecido, las editoras-antropólogas se oponen a las realidades que, como veremos, se denuncian de modo contundente en este libro: la deshumanización, la discriminación, el silenciamiento, la violencia estructural, la inacción. La ausencia -la huella profunda- de los desaparecidos se llena hasta cierto punto por medio de los testimonios de sus familiares, Las Rastreadoras o Buscadoras. El libro en su conjunto constituye -al nombrar, contar y encarnar a los desaparecidos cuyos cuerpos físicos les han sido robados a sus seres queridos- mucho más que un documento memorial: en este caso es una archiva vivida, viviente y pulsante cuyas venas se conectan con las de la comunidad sinaloense, mexicana e internacional de buscadores/as, y con un público de lectores comprometidos; una archiva que se orienta hacia un futuro en que no haya ningún desaparecido.

En esta última sección, exploraremos las técnicas tanto literarias como activistas que se movilizan en este libro para construir y reconstruir la colectividad mediante la cual laboran Las Rastreadoras. Argüiremos que esta colectividad se realiza por medio de diálogos implícitos entre los textos de las varias participantes: las antropólogas-editoras, Las Rastreadoras y las Hermanas internas, y que estos diálogos se inscriben dentro de una praxis profundamente feminista descolonial por medio de los hilos que se tejen *entre* los textos. Así, propondremos que este libro, como ejemplar por excelencia de la “literatura en acción” (Whitfield 2018) y de la “literatura solidaria” (Bell, Flynn y O’Hare 2022), constituye un punto de partida -junto con los textos testimoniales de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra arriba- para pensar, imaginar, realizar y encarnar lo que puede ser una archiva feminista descolonial.

Empecemos por el principio: la introducción. Precedida por los agradecimientos, que reconocen las decenas de personas que contribuyeron al libro, la introducción de Hernández Castillo y Robledo Silvestre corresponde claramente a una filosofía-política-práctica feminista con elementos del feminismo descolonial y de otros feminismos postcoloniales como el del *standpoint feminism* (feminismo del punto de vista, Collins 1997). Desde el primer párrafo, las editoras fomentan una lectura sensible al *punto de vista*:

Desde el avión, Los Mochis se ve como un valle desértico cultivado a fuerza por la tenacidad del ser humano, cuya huella se imprime en los enormes cuadros verdes mezclados como una colcha de musgo. [...] Desde esta altura, el trabajo de Las Buscadoras cobra una relevancia especial. Es difícil imaginar cómo un grupo de mujeres ha recorrido esta vastedad de tierra, sin detenerse, en la búsqueda de sus tesoros. Después de conocer sus historias de vida, uno entiende un poco de dónde viene esta fuerza. (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, xiii)

La imagen de la vista desde el avión nos sirve para entender la función de las historias de vida de esta colección: son un modo de ir más allá de una vista general, panorámica, generalizadora, para entrar en las experiencias concretas, en los detalles, las texturas, los sentimientos que las acompañan; pero no desde el punto de vista individual, sino desde el de “un grupo de mujeres”. En efecto, después de una extensa sección dedicada a la historia y geografía de la violencia en el norte de Sinaloa, las editoras ofrecen un análisis *colectivo* de las historias de vida, o en términos descoloniales, a la violencia estructural e institucional que sustenta y perpetúa estas desapariciones: es a partir del *grupo* que las antropólogas entienden el “continuum de violencias” enfrentadas por personas pobres, indígenas, racializadas y campesinas (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, xxv); y las vulnerabilidades de género que atraviesan las identidades racializadas, tanto en la desaparición como en la búsqueda:

Las regiones más pobres del estado, ya sea en las zonas rurales en proceso de ‘descampesinización’ o en los barrios marginales de las cabeceras municipales, son las que se han visto más profundamente impactadas por las violencias de los grupos armados, siendo los hombres jóvenes el grupo más afectado por la desaparición y las mujeres las víctimas indirectas que más se han movilizado en la búsqueda. (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, xxvi)

La vigencia de las estructuras coloniales que inferiorizan, criminalizan y devalúan las vidas indígenas se pone de manifiesto en los testimonios de sus madres y esposas, que denuncian el continuum de violencias racistas que afectan sus vidas y que posibilitaron la desaparición de sus familiares. (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, xxxi)

Así, Hernández Castillo y Robledo Silvestre identifican como clave interpretativa fundamental para entender la violencia en México la colonialidad y sus jerarquías de raza, clase y género, que siguen predeterminando el valor de las vidas humanas en América Latina, devaluando las vidas racializadas. Las editoras conectan así los testimonios con la teoría descolonial feminista:

Esta distinción [entre humano y no humano, hombre y mujer] se convirtió en la marca de lo humano y de la civilización. Sólo los civilizados eran hombres y mujeres. Los pueblos indígenas de las Américas y los africanos esclavizados se clasificaban como no humanos en su especie-como animales [...]. (Lugones 2011, 106)

En *Nadie detiene el amor*, esta discriminación y deshumanización se denuncia, se resiste y se transforma en humanidad y solidaridad por medio del diálogo imaginario-literario entre los testimonios de Las Rastreadoras y las Hermanas encarceladas. Veamos como ejemplo el caso del testimonio de Berthila, cuya hija Alejandra desapareció el 6 de julio de 2013, y la carta que le escribió Ana como

mensaje de solidaridad. Berthila describe así los días después de la desaparición de su hija:

Como pasa cuando son mujeres jóvenes las que desaparecen, nos dijeron que esperáramos, que tal vez se habían ido con el novio. Hay muchos prejuicios contra las mujeres; cuando pusimos el anuncio en la radio pidiendo apoyo a la ciudadanía para encontrarlas, la gente comentaba cosas horribles: que se fueron detrás del hombre, que se fueron porque ya estaban hartas de estar en su casa... y cosas así. (2020, 28)

La expresión “irse con el novio” ilustra la discriminación y el sexismo que hacen que las desapariciones de las mujeres se suelen tomar menos en serio que las de los hombres. Como explican Hernández Castillo y Robledo Silvestre, “la estigmatización que sufren las desaparecidas casi siempre está vinculada a su comportamiento sexual” (2020, xxxii). Además de la introducción, que da contexto a estos ‘prejuicios’ en el contexto de las desapariciones, la carta de Ana les da cuerpo, textura y afecto:

Te escribo desde mi propia experiencia como alguien que le ha tocado vivir múltiples violencias sólo por tener preferencias sexuales diferentes. [...] La vida, el tiempo, las circunstancias te hacen dura y te defiendes como sea, hay lugares donde no aceptan a las homosexuales y en ocasiones llegan a matarlas, y *cuando una persona de nuestra comunidad muere es como si hubiese muerto un perro, a nadie parece importarle. Nuestras vidas parecen no tener ningún valor, es más, “una menos”, dicen algunos.* [...] Quiero decirte que, aunque no la conocí, es una muerte que sí importa, es una vida que sí importó y ahora recordamos a Alejandra a través de su historia. Imagino tu dolor y pienso en mi propia relación con mis hijos. Quiero decirles, ahora que puedo, que cuentan conmigo; para cuando salga ya no esconderé lo que soy, que mucho me ha costado, y cuidaré de mis hijos como siempre lo he hecho, los defenderé aunque sea con mi propia vida, pues todos tenemos la misma oportunidad a vivir *una vida digna*. (Ana 34-35, nuestras cursivas)

Con esta carta, Ana añade una dimensión importante a *Nadie detiene el amor*, reproduciendo dentro de esta archiva-en-construcción la solidaridad que estructura e impulsa la búsqueda de Las Rastreadoras, muchas de las cuales siguen con el grupo y con las búsquedas aún después de haber encontrado sus tesoros. Comparte con Berthila sus propias experiencias de discriminación y deshumanización por su comportamiento sexual, el tratamiento de su grupo social (las mujeres lesbianas) como animales – “perros” – y así, desde sus propias experiencias, denuncia la “colonialidad del género” (Lugones 2011). La inferencia de este diálogo es de experiencias compartidas: la deshumanización que subyace e impulsa tanto la violencia contra las mujeres lesbianas como las desapariciones de las mujeres; y la discriminación que dificulta su búsqueda y así la rendición de cuentas y la lucha

en contra de la impunidad.

Este diálogo también detona otro diálogo (inferido) con la herramienta antropológica que Segato, en sus “camino descoloniales”, ha denominado la “escucha” etnográfica (Segato 2010). Como lo explica Segato, “lo que da contenido a mi posición de sujeto investido en la construcción de una marcha descolonial, en este momento, se deriva de las exigencias que me fueron colocadas por demandas, a las cuales he venido respondiendo” (2010). Seguramente, el libro *Nadie detiene el amor* es una respuesta contundente a una serie de preguntas, como lo deja claro Hernández Castillo en su poema en respuesta a Manqui:

¿Quién se ha robado las vidas de sus hijos?
 ¿Quién plantó tanto miedo por las calles?
 ¿Quién permitió que ganara la violencia?
 ¿Quién respondió con tanta indiferencia?
 ¿Quién olvidó la dignidad humana?
 ¿Quién ocultó los cuerpos, borrando la existencia? [...]
 (Hernández Castillo a Manqui, 110-111)

Pero además de una respuesta, el proceso de crear el libro fue una creación -activista- de una serie de alianzas que van más allá de los datos registrados en la investigación:

En la experiencia colectiva de búsqueda de personas desaparecidas, los afectos juegan un papel clave no sólo para producir conocimiento, sino también para constituir nuevas subjetividades políticas. [...] Las emociones y los afectos constituyen comunidades morales a partir de una experiencia emocional compartida en el lenguaje, las narrativas, las prácticas y, sobre todo, en las alianzas entre los cuerpos (Butler, 2017). Al reconocer que las investigadoras hacemos parte de este vínculo, nuestro enfoque feminista sugiere que “la recolección de datos pierde centralidad frente al diálogo y la reflexión conjunta” (Querales, 2018), pues lo importante deja de ser la consolidación del pensamiento científico para ser la configuración de espacios en donde se tejen saberes y afectos que permiten imaginar horizontes comunes. (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, XLII)

Esta relación afectiva y corporal entre antropólogas y familiares refleja la experiencia de la testimonialización de un movimiento social oaxaqueño en que participó Lynn Stephen: “This form of providing testimony -of witnessing, of retelling events and experiences from 2006- was a visceral and emotional experience for everyone” (2017, 92). Este proceso de intercambio y comunicación visceral del sufrimiento y de la violencia, como explica la antropóloga colombiana Myriam Jimeno, produce “comunidades emocionales” que pueden apoyar a las víctimas y

fomentar la “recomposición” social, cultural y política (2007, 169).

En el caso de *Nadie detiene el amor*, el texto -la “narrativa comunitaria” (Stephen 2017)- resultante de estos procesos afectivos está claramente marcada por las mismas relaciones afectivas que conectan los testimonios de las Buscadoras tanto entre sí como con las cartas-respuestas de las Hermanas. Otra técnica narrativa que se usa para construir la archiva como repositorio-testimonio-instrumento colectivo es la construcción genealógica de experiencias de violencia, o lo que Hernández Castillo y Robledo Silvestre denominan el “continuum de violencias que precedió al evento de la desaparición” (2020, xxv). Así, por ejemplo, se traza mediante el testimonio del campesino indígena Don Paz una conexión directa y *hereditaria* entre la “violencia lenta” (Nixon 2011) de la injusticia medioambiental que sufrieron sus abuelos en la distribución ejidal y la violencia que sufrió Don Paz como resultado de la (doble) desaparición de su nieto Kalucha. En ambos casos se testimonia una espera inexplicada: la espera por recibir un pedazo de tierra y su espera por recibir el cuerpo de Kalucha de las autoridades después de haberlo recuperado del río:

Mi abuelo y sus hermanos solicitaron tierras, esperaron por más de medio siglo sin que se les diera ninguna respuesta. Ellos murieron en la batalla; mi tata y sus hermanos murieron y nunca les dieron un pedazo de tierra. (138)

De inmediato supe que era mi Kalucha, por la ropa que llevaba, porque al abrazarlo y sentirlo cerca de mi cuerpo mi corazón lo supo de inmediato. Pero [...] me lo arrebataron de los brazos y se lo llevaron a Los Mochis. Tuvieron que pasar cuarenta y un días para poder recuperar su cuerpo y darle una santa sepultura. [...] Las siguientes semanas fueron de espera, nosotros no entendíamos por qué no nos entregaban de una vez a mi nieto. (145-146)

El hilo conductor es la relación racista y clasista entre las autoridades y la comunidad yoreme, la cultura y la lengua que heredó Don Paz de sus abuelos y que le había regalado a su nieto. Estas relaciones generacionales se pueden considerar, dentro de la archiva de Las Rastreadoras y de las Hermanas, como una movilización de lo que la teórica política feminista Wendy Brown denomina “genealogical politics” o “política genealógica” (2001). Kate Eichorn (2013) aplica el concepto de Brown a la teoría-praxis feminista archivística: puede ayudarnos, según Eichorn, a ver el potencial de los archivos para revelar (y rebelarnos en contra de) la normatividad, de la construcción de estructuras sociohistóricas que predeterminan nuestra experiencia y nuestras posibilidades en el presente.

Esta normatividad a las que la archiva se resiste se demuestra con fuerza en la historia de vida de Manqui y en la respuesta poética de Aída Hernández Castillo. Aquí, el hilo se cose entre la pobreza de Manqui, la desaparición de su hijo Juan Francisco el 19 de junio de 2015 y la banalización de la violencia en su comunidad en el presente. Como cuenta Manqui,

Mi papá era ejidatario y sembraba chile, tomate, papa y caña. Empecé a trabajar muy chica ayudándole a mi papá en la siembra, y desde entonces siempre he trabajado. Pero ya el campo no da como antes y se acabó el cultivo de la caña, por lo que empezamos a trabajar en la ciudad. (103)

Como Don Paz, Manqui revela la “violencia lenta” que sufren los campesinos: en este caso, cuenta la pérdida de un trabajo y de una tradición a causa de la sequía, uno de los factores de la “descampesinización” de las zonas más pobres de Sinaloa (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, xxvi). A su vez, esta violencia lenta se multiplica en la violencia de la guerra contra el narcotráfico, testimoniada por Manqui:

Pero las cosas se empezaron a poner feas aquí en el ejido, empezó la venta de drogas y los policías se hacían de la vista gorda, yo creo que ellos también sacaban ganancia de todo eso. La vida en el ejido cambió, ya no era seguro salir de noche y varios jóvenes desaparecieron. (2020, 105)

Aunque es difícil trazar objetivamente una línea histórica que conecte esta “violencia lenta” con la violencia del narcotráfico, el testimonio de Manqui moviliza – mediante sus vivencias y sus emociones – una “política genealógica” (Brown 2001), denunciando la violencia estructural en comunidades pobres y campesinos racializadas. Cuenta que su nieto, el hijo de su hijo desaparecido Chico Lugo, preguntó:

Nana, ¿qué quiere decir levantón?”. “Pues que se llevan a la gente para otra parte y no saben pa’ dónde se lo llevaron”. “¿Y a mi papi lo levantaron?”. “No sé”. “Dice mi tío que lo levantaron”. “Creo que sí, no sé”, le digo. “¿Pero va a regresar algún día, nana? (2020, 108)

Esta anécdota es una ilustración espeluznante de la banalización de la violencia entre las jóvenes generaciones en México (Bell, Flynn & O’Hare 2022, 154). Como argumenta Patricia Hill Collins en relación con su *standpoint feminism / black feminism*, estas experiencias compartidas de la violencia pertenecen a un grupo estigmatizado pasado, presente y futuro que “existed long before I was born and will probably continue long after I die” (Collins 1997, 375). Estigmatizados por ser pobres, la familia de Manqui parece condenada a seguir sufriendo violencias estructurales. Con una voz única pero también con el grito colectivo de Las Rastreadoras recogidas en este volumen, el *standpoint* de Manqui se conecta con el de sus padres y el de sus hijos. El resultado, en el contexto de esta poderosa archiva vivida y viviente, presente y futura, no es solo la denuncia de la violencia estructural y multigeneracional, sino también un grito poderoso por el cambio mediante la desfamiliarización, una estrategia narrativa-política que sacude al presente:

To the extent that categories (for example, identity categories) and conditions (for example, the assumed necessity of a forty-hour work week or the assumed normalcy of the two-parent heterosexual family) become naturalized over time, genealogy reveals that such things are by no means historical norms and thereby not uncontested features of our everyday lives. In this way, genealogy is not only a historical methodology but also a powerful political intervention into the present. (Eichhorn 2013, 7-8)

La política genealógica constituye así una herramienta para la transformación social y, como lo sugiere Eichhorn, el giro archivístico en el feminismo contemporáneo se puede movilizar para transformar el presente y el futuro: “it is as much about shoring up a younger generation’s legacy and honoring elders as it is about imagining and working to build possible worlds in the present and future.” (2013, x).

En esta colección de testimonios, a la herramienta narrativa y ética de la “política genealógica” (Brown 2001) -y a la teoría postcolonial del “punto de vista” (Collins)- se añade otra herramienta poderosa, a la que alude Hernández Castillo en su respuesta poética a la historia de Manqui en *Nadie detiene el amor*:

Quienes hicieron tanto jamás imaginaron
las fuerzas de las madres que removieron todo:
las plantas, las piedras, la tierra, las conciencias,
tejiendo solidarias los espíritus rotos,
construyendo familias más allá de la sangre,
haciendo de los cuerpos tesoros amorosos.
(2020, 110)

La “construcción de familias más allá de la sangre” es una referencia a las solidaridades que han tejido Las Rastreadoras por medio de su búsqueda compartida de los familiares que llegan a ser los familiares o los “hijos” de todas las buscadoras. A nivel literario, esta familia se reproduce mediante una serie de rasgos o repeticiones que reúnen los distintos hilos narrativos. Nos falta el espacio para cubrirlos todos, pero acabemos por mencionar unas repeticiones que sobresalen de la colección, *leitmotiv* que tienen el efecto político de la desfamiliarización.

La historia de Yaya empieza con sus orígenes en Jahuara, “una comunidad con población mayoritariamente indígena que siempre ha estado abandonada por el gobierno” (237), recordando la experiencia de Don Paz, cuyos abuelos murieron esperando que el gobierno les diera un pedazo de tierra. A su vez, la pobreza de la familia de Yaya, y el hecho de deber abandonar la educación a una edad muy temprana, encuentra sus ecos a lo largo del libro, por ejemplo en los testimonios

de Estela y de Hilda:

YAYA: Éramos doce hijos, y cuando fuimos creciendo todos empezamos a trabajar. (237)

ESTELA: Yo era la mayor de ocho hermanos y éramos muy pobres [...] Sólo cursé hasta primero de secundaria porque no había dinero. (65)

HILDA: Éramos muy pobres porque vivíamos de lo que el abuelo podía sacarle a la parcela y de ahí comíamos cuatro hermanos y dos primas [...] Por la misma pobreza, estudiar era un lujo que no nos podíamos dar. (16)

Otro motivo que se repite casi como una (anti)mantra en estos testimonios es el de la violencia de género:

ROSARIO: Mi mamá sufrió mucha violencia, y ante la impotencia de no poder defenderse de los golpes de mi papá, se desquitaba con nosotros, así que también nos pegó mucho. (115)

ESTER: Rosendo empezó a tomar mucho y a ponerse violento conmigo con cualquier pretexto. Una vez me atacó con un picahielos, aún tengo las cicatrices de ese ataque. (172)

ADELA: A mi papá [...] todos le teníamos miedo, incluyendo a mi mamá, porque solía golpearla cuando llegaba a casa borracho después de pasar días trabajando en la obra. (211)

Estas historias de vida nos ayudan así no solo a entender el presente de la guerra contra el narcotráfico -“esta nueva narrativa que normaliza la violencia” (Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020, xv)- sino también la violencia estructural en la cual se asienta la violencia del presente. Así los testimonios de Las Rastreadoras se pueden entender dentro del “giro archivístico” actual que según Eichhorn, “rather than simply reflecting a desire to understand the past, [...] reflects a desire to take control of the present through a reorientation to the past” (2013, 7). Participando en la labor colectiva de Las Rastreadoras de El Fuerte y de su testimonialización mediante *Nadie detiene el amor*, las Buscadoras no solo denuncian la violencia sistemática del estado sino también intervienen en el proceso de la descolonización, rompiendo con el silencio y transformando su propio presente.

Conclusiones: la archiva como acto de amor

Para concluir, nos detendremos en un punto que hemos insinuado, sin articularlo explícitamente, a lo largo del artículo: el papel del amor en la creación de la archiva que -según nuestra interpretación y como lo sugiere el título mismo de *Nadie detiene el amor*- proponen las Hermanas y Las Buscadoras, como colectivas

independientes la una de la otra, pero ligadas por la fuerza de la praxis y la solidaridad. En *El amor como poética de las relaciones*, Bidaseca y Sierra (2022) arguyen:

Rescatando la metáfora del cuerpo-territorio de las mujeres originarias feministas comunitarias de Abya Yala, se podría reconstruir una historia del cuerpo mediante la descripción de las diferentes formas que el capitalismo enviste sobre ellos. Por otro lado, podemos experimentar el cuerpo como un campo de resistencia, del cuerpo y sus poderes –el poder de actuar, de transformarse a sí mismo y al mundo. [...]. (138)

Tomando nuestro análisis como punto de partida, podríamos pensar en la archiva descolonial como la creación de un cuerpo o *corpus* literario-testimonial de historias de vida que sirven precisamente como campo de resistencia, como espacio narrativo por el cual se pueden desencadenar procesos complejos, comunitarios y colectivos de transformación. La justicia transicional que las comunidades femeniles cuyos textos analizamos anteriormente *no* han podido conseguir del gobierno, de las autoridades, de los policías o de los jueces se pone en marcha mediante un proceso que se ubica ineludiblemente *entre*: entre el individuo y el colectivo, entre la práctica y la teoría, entre el pasado y el futuro, entre la creación de una familia (no-biológica) y la movilización de la desfamiliarización.

El análisis político-literario que ofrecimos arriba demuestra algunas de las múltiples maneras en que las obras publicadas y diseminadas por la Colectiva operan como archiva descolonial y feminista. Por medio de sus intervenciones narrativas y activistas, la historia no solo se preserva sino también se transforma en un proceso colectivo. Por un lado, los testimonios de las Hermanas y de Las Rastreadoras pertenecen a la tradición del testimonio latinoamericano. Por otro lado, la extienden por medio de una *praxis* que resuelve, por lo menos hasta cierto punto, la tensión entre individuo y colectivo -central al debate desencadenado por Stoll a finales de los años 90- por medio de una producción literaria basada, en cada etapa del proceso narrativo, en un proceso comunitario colectivo que produce historias plurales, que demuestra la realidad de la colonialidad de género, y que se orienta hacia un futuro radicalmente diferente al presente y al pasado.

Las Hermanas y las Buscadoras cocrean testimonios que de otro modo -sobre todo dadas las violencias propias del colonialismo- quedarían completamente excluidas y silenciadas en la historia. Y por medio de procesos editoriales igualmente colectivos, estos testimonios llegan a formar libros y catálogos que –considerados juntos -conforman una verdadera archiva. Una archiva viviente. Una archiva potente. Una archiva que nos permite entrever otros modos para la emancipación, que como insiste Carosio,

Es más que la alternativa al poder establecido, es la construcción de sujetos, de hegemonía y de relaciones sociales que no sean enajenantes. Por ello, la creación de los referentes de sentido para la emancipación es esencial para superar las formas tradicionales de dominación. (Carosio 2019, 29)

El catálogo de la Colectiva, desde este punto de vista, constituye una propuesta poderosa de “creación de los referentes de sentido” para un futuro feminista, un futuro que las Hermanas y Las Rastreadoras ayudan a construir con una archiva creada por mujeres para mujeres y hombres emancipados a través de relaciones sociales no-enajenantes.

OBRAS CITADAS

- Abeyta, Michael (2000): “Un cuadro sincrónico del cuerpo en *La Noche de Tlatelolco* y en *Visión de los Vencidos*”. *Relaciones*, 21.82, 175-198.
- Águila del Mar, Alejandra Reynosa, Carlota Cadena, Elena de Hoyos, Guadalupe Salgado, Leo Zavaleta, Lupita, et al. (2010): *Bajo la sombra del guamúchil: historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en prisión*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas.
- Bell, Lucy, Alex Ungprateeb Flynn, Patrick O’Hare (2022): *Taking Form, Making Worlds: Cartonera Publishers in Latin America*. Austin: Texas University Press.
- Benavides Vanegas, Farid Samir (2019): “El archivo y el testigo. Un análisis de la relación entre memoria y justicia a partir del caso colombiano”, *Nuevo Foro Penal*, 92, 105-152.
- Bidaseca, Karina y Marta Sierra (2022): *El amor como una poética de la relación. Discusiones feministas y activismos descoloniales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bernabé, Mónica (2021): “Testimoniar en ficción. Moreno con Walsh”. *El hilo de la fábula*, 19.22, 23-38.
- Brown, Wendy (2001): *Politics of Out of History*. Princeton: Princeton University Press.
- Butler, Judith (1999): *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Ed. Linda Nicholson. New York: Routledge.
- (2017): *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.
- Carosio, Alba (2019): Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano. En Montserrat Sagot 2019. *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. CLACSO. CIEM. Universidad de Costa Rica.
- Collins, Patricia Hill (1997): “Comment on Hekman’s “Truth and Method: Feminist Standpoint Theory Revisited”: Where’s the Power?” *Signs*, 22.2, 375-381.

- Cusicanqui, Silvia Rivera (2012): "Ch'ixinakax utxiwa: A Reflection on the Practices and Discourses of Decolonization". *South Atlantic Quarterly*, 111.1, 95-109.
- Derrida, Jacques (1995): *Mal d'archive: Une impression freudienne*. Paris: Editions Galilée.
- Dubriwny, Tasha N. (2005): "Consciousness-raising as Collective Rhetoric: The Articulation of Experience in the Redstocking Abortion Speak-Out of 1969," *Quarterly Journal of Speech* 91.4.
- Eakin, Paul John (1992): *Touching the World: Reference in Autobiography*. Princeton: Princeton University Press.
- Eichhorn, Kate (2013): *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order*. Philadelphia: Temple University Press.
- Elston, Cherilyn (2016): *Women's Writing in Colombia. An Alternative History*. Cham, Switzerland: Palgrave MacMillan.
- Foucault, Michel (1972): *The Archaeology of Knowledge*. New York: Pantheon.
- (2000): *Power*. New York: New Press.
- Foster, Hal (2004): "An Archival Impulse". *October*, 110, 3-22.
- Franco Miguez, Darwin (2019): "Tecnologías de esperanza. Apropiaciones tecnológicas para la búsqueda de personas desaparecidas en México. El caso de Las Rastreadoras del Fuerte". *Comunicación y sociedad* 16.
- Freire, Cristina (2014): "Archive." *Glossary of Common Knowledge*. <https://glossary.mg-lj.si/referential-fields/historicization/archive>
- García Canclini, Nestor (1990): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- González Echevarría, Roberto (1990): *Myth and Archive*. Cambridge University Press.
- Gelpí, Juan G. (2000): "Testimonio periodístico y cultura urbana en La noche de Tlatelolco de Elena Poniatowska". *Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, 12, 285-308.
- Haraway, Donna (1991): *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. New York: Routledge.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída (2010): "Introducción: historias de exclusión". En Rosalva Aída Hernández (ed), *Bajo la sombra del guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en prisión*. México: CIESAS. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- (2019): "La antropología jurídica feminista y sus aportes al trabajo con familiares de personas desaparecidas. Alianzas y colaboraciones con Las Rastreadoras de El Fuerte", *Abya-yala. Revista sobre Acceso à Justiça e Direitos nas Américas* 2.2.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7050404/>.

- — — — (2021): “Presentación”. En *Renacer en la escritura manual para la intervención feminista en espacios donde se viven violencias*. Cuernavaca y Tepoztlán: Ediciones Omecihuatl, Astrolabio Editorial, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- — — — y Robledo Silvestre, Carolina (eds.) (2020): *Nadie detiene el amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hoyos Pérez, Elena de (2021): “Prólogo”. En *Renacer en la escritura manual para la intervención feminista en espacios donde se viven violencias*, editores Aída Hernández Castillo, Marina Ruiz Rodríguez, y Elena de Hoyos Pérez. Cuernavaca y Tepoztlán: Ediciones Omecihuatl, Astrolabio Editorial, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- — — —, Marina Ruiz Rodríguez y Rosalva Aída Hernández Castillo (2021): *Renacer en la escritura Manual para la intervención feminista en espacios donde se viven violencias*. Cuernavaca y Tepoztlán, Morelos: Ediciones Omecihuatl, Astrolabio Editorial, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- INEGI (2018): *Resultados del Sexto Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal*. México.
- Jannello, Karina (2015): “Introducción”. *Actas de las Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo. Archivos, cultura y patrimonio*. Buenos Aires: CeDInCI. 3-7.
- Jimeno, Myriam (2007): “Lenguaje, Subjetividad y Experiencias de Violencia”. *Antípoda* 5, 169–90.
- Kros, Cynthia (2015): “Rhodes Must Fall: Archives and Counter-Archives”. *Critical Arts* 29 (sup1), 150-65. <https://doi.org/10.1080/02560046.2015.1102270>.
- Leandro, Anita (2012): “Los silencios de Alix: en torno a la escritura cinematográfica y al testimonio histórico”. En *Palabras de mujeres: proyectos de vida y memoria colectiva*, edited by Marie Estripeaut-Bourjac, 79-94. Bogotá D.C: Siglo del Hombre Editores.
- Lerner, Gerda (1993): “The Search for Women’s History”. En *The Creation of Feminist Consciousness: From the Middle Ages to Eighteen-Seventy*. New York y Oxford: Oxford University Press.
- Lagunas, Cecilia, Ramos, Mariano y Cipolla, Damián (2014): “Patrimonio Cultural de las Mujeres: Historias de Vidas de Mujeres en los Museos”. *La aljaba*, 18, 233-242.
- López Nájera, Verónica Renata (2012): “Travesías de un pensar constante: La formulación de América Latina como objeto de conocimiento”. *Andamios*, 9.20, 89-113.

- Lugones, María (2011): “Hacia un feminismo descolonial”. *La manzana de la discordia* 6.2, 105–19.
- Nixon, Rob (2011): *Slow violence and the environmentalism of the poor*. Harvard University Press.
- O’Hare, Patrick y Bell, Lucy (2020): “Cultural Responses to the War on Drugs: Writing, Occupying, and ‘Public-ing’ in the Mexican City”. *City & Society*, 32, 203-227.
- ONU (2022): “México: Ante los más de 100.000 desaparecidos, la ONU insta al gobierno a combatir la impunidad”. *Noticias ONU* <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508892>
- Paley, Dawn (2021): “AMLO Has Been a Disappointment to the World—for Mexico, He’s Been Far Worse”. *The Nation* 04.06.2021. <https://www.thenation.com/article/world/amlo-covid-mexico-military/>
- Pérez, Jazive (2021): “Memorial de dolor: crean “árbol” con rostros de miles de desaparecidos en México”. *Telemundo Chicago* 29.12.2021 <https://www.telemundochicago.com/noticias/mexico/crean-memorial-de-dolor-con-rostros-de-desaparecidos-en-mexico/2223553/>
- Querales, May-ek (2018): “Trabajo colaborativo para el dialogo ético con víctimas de la estrategia de seguridad en México”, *Acta Sociológica*, 75.
- Quijano, Anibal y Ennis, Michael (2000): “Coloniality of Power, Eurocentrism, and Latin America”. *Nepantla: Views from South* 1(3), 533-580.
- Ruiz Rodríguez, Marina (2021): “Introducción”. En *Renacer en la escritura manual para la intervención feminista en espacios donde se viven violencias*. Cuernavaca y Tepoztlán: Ediciones Omecihuatl, Astrolabio Editorial, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- Segato, Rita Laura (2010): “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En Quijano, Aníbal y Julio Mejía Navarrete (eds.), *La Cuestión Descolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- (2018): *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Schwartz, Joan M. y Terry Cook (2002): “Archives, Records, and Power: The Making of Modern Memory”. *Archival Science* 2, 1-19.
- Smith, Sidonie, and Julia Watson (1998): *Women, Autobiography, Theory: A Reader*. Madison, WI; London: University of Wisconsin Press.
- Solano, Mariana y Alicia Franco (2020): “Últimas Autores Organizaciones Invitados El Foco Por Data Cívica En Data Cívica buscamos revelar datos que detonan cambios a través de la investigación, el des... (Leer más) ¿Dónde nos deja el nuevo registro de desaparecidos? Por qué necesitamos microdatos”. <https://www.animalpolitico.com/el-foco/donde-nos-deja-el-nuevo->

registro-de-desaparecidos-por-que-necesitamos-microdatos/

- Stephen, Lynn (2017): "Bearing Witness: Testimony in Latin American Anthropology and Related Fields". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 22, 85-109.
- Stoll, David (1999): *Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans*. Boulder y London: Westview Press.
- Suely Rolnik (2008): "Furor de Archivo". *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, IX, 18-19, 9-22.
- UNODC (2022): "Homicide Country Data". <https://dataunodc.un.org/content/homicide-country-data>
- Vassallo, Jaqueline (2018): Mujeres y patrimonio cultural: el desafío de preservar lo que se invisibiliza *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros* 71, 80-94.
- Vite Pérez, Miguel Ángel (2012): "La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social". *Polis*, 8.2, 153-173.
- Whitfield, Joey (2018): *Prison Writing of Latin America*. London: Bloomsbury.
- Wood, Stacy, Kathy Carbone, Marika Cifor, Anne Gilliland y Ricardo Punzalan (2014): "Mobilizing Records: Re-framing Archival Description to Support Human Rights". *Archival Science* 14, 397-419.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl (1998): *En busca de las penas perdidas: Deslegitimación y dogmática jurídico-penal*. Buenos Aires: Ediar.
- Zavaleta, Leo (2013): "De diferentes lugares". En *Divinas ausentes: Antología poética de mujeres en reclusión*, editoras Elena de Hoyos, Rosalva Aída Hernández, y Marina Ruiz Rodríguez, Astrolabio. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- — — — (2016): *Los sueños de una cisne en el pantano*. Cuernavaca: Ediciones Omecihuatl y Astrolabio Editoria, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.